Parlamento Europeo
2024-2029

Comisión de Presupuestos

2024/2051(INI)

24.2.2025

ENMIENDAS
1 - 78

Proyecto de informe
Siegfried Mureşan, Carla Tavares
(PE766.828v01-00)

Presupuesto a largo plazo renovado para la Unión en un mundo cambiante
(2024/2051(INI))

Enmienda 1
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 12 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el Reglamento Delegado de la Comisión, de 7 de enero de 2014, relativo al Código de Conducta Europeo sobre las asociaciones en el marco de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos,

Or. en

Enmienda 2
Jean-Marc Germain, Jens Geier, Sandra Gómez López, Giuseppe Lupo, Victor Negrescu, Matjaž Nemec, Nils Ušakovs, Mohammed Chahim, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Visto 12 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Comunicación de la Comisión, de 9 de diciembre de 2021, titulada «Construir una economía que funcione para las personas: un plan de acción para la economía social» (COM(2021)0778),

Or. en

Enmienda 3
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 12 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

	– Vista la Comunicación de la Comisión, de 9 de diciembre de 2021, titulada «Construir una economía que funcione para las personas: un plan de acción para la economía social» (COM(2021)0778),

Or. en

Enmienda 4
Jean-Marc Germain, Jens Geier, Sandra Gómez López, Giuseppe Lupo, Victor Negrescu, Matjaž Nemec, Nils Ušakovs, Mohammed Chahim, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Visto 12 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Declaración de Amberes para un Pacto Industrial Europeo, de 20 de febrero de 2024,

Or. en

Enmienda 5
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 12 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el Reglamento (UE) 2021/1119 por el que se establece el marco para lograr la neutralidad climática y se modifica el Reglamento (UE) 2018/1999 («Legislación europea sobre el clima»),

Or. en

Enmienda 6
Rasmus Nordqvist

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 12 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Decisión (UE) 2022/591 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 6 de abril de 2022, relativa al Programa General de Acción de la Unión en materia de Medio Ambiente hasta 2030,

Or. en

Enmienda 7
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 12 sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Declaración de La Hulpe sobre el futuro del pilar europeo de derechos sociales,

Or. en

Enmienda 8
Rasmus Nordqvist

Propuesta de Resolución
Visto 12 septies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Declaración de Lieja, de 5 de marzo de 2024, titulada «Vivienda asequible, digna y sostenible para todos»,

Or. en

Enmienda 9
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 12 octies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista su Resolución, de 21 de enero de 2021, sobre la estrategia de la Unión para la igualdad de género,

Or. en

Enmienda 10
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 12 nonies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vistos el informe especial del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (GIECC) sobre el calentamiento global de 1,5 °C, su informe especial sobre el cambio climático y la tierra, y su informe especial sobre el océano y la criosfera en un clima cambiante,

Or. en

Enmienda 11
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 12 decies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el informe de la Comisión Europea sobre financiación y seguimiento

de la biodiversidad,

Or. en

Enmienda 12
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 12 undecies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vistos el Convenio de Aarhus y las obligaciones derivadas del mismo,

Or. en

Enmienda 13
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 12 duodecies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vistos los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas,

Or. en

Enmienda 14
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 12 terdecies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vistas las directrices y herramientas para la mejora de la legislación,

Or. en

Enmienda 15
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 12 quaterdecies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la edición de 2024 del informe sobre los resultados de la ciencia, la investigación y la innovación,

Or. en

Enmienda 16
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 12 quindecies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el informe de 2024 sobre la asignación y los efectos de los bonos verdes de NextGenerationEU (SWD(2024)0275),

Or. en

Enmienda 17
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 12 sexdecies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el informe de la Agencia Europea del Medio Ambiente 01/2024 sobre la evaluación europea del riesgo

climático (informe EUCRA),

Or. en

Enmienda 18
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 12 septdecies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el informe, de 4 de septiembre de 2024, resultante del diálogo estratégico sobre el futuro de la agricultura en la Unión titulado «A shared prospect for farming and food in Europe» (Una perspectiva compartida para la agricultura y la alimentación en Europa),

Or. en

Enmienda 19
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 12 octodecies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el informe, de 20 de febrero de 2024, del Grupo de Alto Nivel sobre el Futuro de la Política de Cohesión titulado «Forging a sustainable future together – cohesion for a competitive and inclusive Europe» (Forjar un futuro sostenible juntos: cohesión para una Europa competitiva e inclusiva),

Or. en

Enmienda 20
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 12 novodecies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vistas las orientaciones políticas de 18 de julio de 2024 para la próxima Comisión Europea 2024-2029,

Or. en

Enmienda 21
Rasmus Nordqvist

Propuesta de Resolución
Visto 12 vicies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el Dictamen del Comité de las Regiones, de 20 de noviembre de 2024, titulado «Presupuesto de la UE y políticas de base local: propuestas para un nuevo diseño y mecanismos de ejecución en el MFP posterior a 2027»,

Or. en

Enmienda 22
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 12 unvicies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Directiva relativa a la eficiencia energética de los edificios (DEEE),

Or. en

Enmienda 23
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 12 duovicies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vistos el informe de 2024 sobre las subvenciones a la energía en la UE y el Informe Especial 15/2024 del Tribunal de Cuentas Europeo titulado «Adaptación al cambio climático en la UE - La acción no está a la altura de la ambición»,

Or. en

Enmienda 24
Jean-Marc Germain, Raphaël Glucksmann, Jens Geier, Sandra Gómez López, Giuseppe Lupo, Victor Negrescu, Matjaž Nemec, Nils Ušakovs, Mohammed Chahim, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Visto 13 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Comunicación conjunta titulada «Una nueva Estrategia Industrial de Defensa Europea: lograr la preparación en materia de defensa de la UE a través de una industria de defensa europea resiliente y con capacidad de respuesta», de 3 de marzo de 2024,

Or. en

Enmienda 25
Jean-Marc Germain, Raphaël Glucksmann

Propuesta de Resolución
Visto 13 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Declaración de Versalles, de 11 de marzo de 2022,

Or. en

Enmienda 26
Hélder Sousa Silva

Propuesta de Resolución
Visto 19 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social y al Comité de las Regiones, de 29 de enero de 2025, titulada «Una Brújula para la Competitividad de la UE»,

Or. en

Enmienda 27
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Visto 19 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Comunicación de la Comisión Europea, de 11 de febrero de 2025, titulada «La ruta hacia el próximo marco financiero plurianual»,

Or. en

Enmienda 28
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución

Visto 19 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Comunicación de la Comisión, de 29 de enero de 2025, titulada «Una Brújula para la Competitividad de la UE»,

Or. en

Enmienda 29
Lucia Yar, Fabienne Keller, Stine Bosse, Anouk Van Brug

Propuesta de Resolución
Visto 22 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vistos el artículo 9 sobre principios horizontales del Reglamento sobre disposiciones comunes y su anexo III sobre las condiciones favorecedoras horizontales referentes al artículo 15, apartado 1, en particular en relación con el respeto de los derechos fundamentales y el cumplimiento de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea,

Or. en

Enmienda 30
Monika Hohlmeier

Propuesta de Resolución
Visto 22 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vistos los informes especiales del Tribunal de Cuentas Europeo sobre el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y otros instrumentos basados en el rendimiento,

Or. en

Enmienda 31
Monika Hohlmeier

Propuesta de Resolución
Visto 22 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Comunicación de la Comisión Europea, de 11 de febrero de 2025, titulada «La ruta hacia el próximo marco financiero plurianual»,

Or. en

Enmienda 32
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que, de conformidad con el artículo 311 del TFUE, la Unión debe dotarse de los medios necesarios para alcanzar sus objetivos y llevar a cabo sus políticas;	A. Considerando que ***la Unión se fundamenta en los valores de respeto de la dignidad humana, la libertad, la democracia, la igualdad, el Estado de Derecho y el respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de las personas pertenecientes a minorías (valores de la Unión); que la Unión tiene como finalidad promover la paz, sus valores y el bienestar de sus pueblos; que***, de conformidad con el artículo 311 del TFUE, la Unión debe dotarse de los medios necesarios para alcanzar sus objetivos y llevar a cabo sus políticas;

Or. en

Enmienda 33

Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A bis. Considerando que un medio ambiente saludable sienta las bases para el bienestar de todas las personas y es un medio ambiente en el que se conserva la biodiversidad, los ecosistemas prosperan y la naturaleza se protege y restablece, lo que conduce a una mayor resiliencia frente al cambio climático, a las catástrofes relacionadas con las condiciones meteorológicas y climáticas y a otros riesgos medioambientales; que la humanidad se enfrenta a una triple crisis planetaria por el cambio climático, la contaminación y la pérdida de biodiversidad, cada una de las cuales debe resolverse si queremos tener un futuro viable en este planeta; que abordar la triple crisis planetaria también es fundamental para salvaguardar la seguridad, la libertad y la prosperidad de la Unión; que los costes de la inacción frente a la triple crisis planetaria superan con creces la adopción de medidas a tiempo; que la Unión marca el paso para garantizar la prosperidad de las generaciones presentes y futuras en todo el mundo, inspirada por la responsabilidad intergeneracional; que las actividades económicas deben respetar los límites del planeta;

Or. en

Enmienda 34
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A bis. Considerando que la función redistributiva del presupuesto de la Unión es uno de sus principios fundamentales y, por lo tanto, debe garantizar que los países que más se han beneficiado del mercado único, la moneda única y las políticas comunes a lo largo del proceso de integración contribuyan en mayor medida al presupuesto.

Or. pt

Enmienda 35
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando A ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A ter. Considerando que los fenómenos meteorológicos y climáticos extremos causaron más de 650 000 millones EUR en pérdidas económicas entre 1980 y 2022; que, además, como se destaca en el informe de la AEMA n.º 1/2024, las implicaciones del cambio climático afectan a todo el continente europeo, pero de manera desproporcionada a las poblaciones vulnerables debido a factores socioeconómicos que obstaculizan aún más la capacidad de los grupos vulnerables para recuperarse de las catástrofes, en particular en las regiones menos desarrolladas; que el mismo informe también advertía que el bloque no está preparado para los efectos del cambio climático, incluso si el mundo logra mantener el aumento de la temperatura mundial en 1,5 ºC, tal como se establece en el Acuerdo de París; que, si no se adoptan medidas decisivas ahora, la mayoría de los riesgos climáticos detectados (en la evaluación) podrían alcanzar niveles críticos o catastróficos a

finales de este siglo;

Or. en

Enmienda 36
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Considerando A ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A ter. Considerando que, según el documento de trabajo titulado «The Redistributive Function of the EU Budget» (La función redistributiva del presupuesto de la UE)[1 bis.], el presupuesto de la Unión actualmente tiene un impacto redistributivo limitado y que los descuentos y otros mecanismos de compensación que afectan a las contribuciones de algunos Estados miembros reducen aún más el impacto redistributivo del presupuesto de la Unión;
	[1 bis.] Pasimeni, P. y Riso, S. (2016). The Redistributive Function of the EU Budget (La función redistributiva del presupuesto de la UE) (documento de trabajo de IMK n.º 174). Hans-Böckler-Stiftung. Disponible en http:////www.boeckler.de/imk_5016.htm.

Or. pt

Enmienda 37
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando A quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

A quater. Considerando que la Unión se ha comprometido a tomar todas las medidas necesarias para alcanzar la neutralidad climática a más tardar en 2050, en particular mediante la aplicación del Pacto Verde Europeo, la Legislación Europea sobre el Clima, la Estrategia de la UE sobre la biodiversidad de aquí a 2030, la Estrategia «De la Granja a la Mesa», el Plan de Acción para la Economía Circular, la Estrategia de Sostenibilidad para las Sustancias Químicas y un Plan de Acción «Contaminación Cero», así como los compromisos internacionales, incluidos el Acuerdo de París, el Acuerdo de Kunming-Montreal y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030; que lo anterior requiere tanto inversiones sustanciales como la eliminación progresiva de las subvenciones perjudiciales para el medio ambiente —en especial, las subvenciones a los combustibles fósiles—, en consonancia con la ambición de limitar el calentamiento global a 1,5 °C, así como la plena y diligente aplicación del principio de «no causar un perjuicio significativo»;

Or. en

Enmienda 38
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Considerando A quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A quater. Considerando que los descuentos están indexados conforme al deflactor medio, es decir, a la inflación media de la Unión, y que, por lo tanto, si un Estado miembro que puede optar a un descuento tiene un deflactor del producto interior bruto inferior a la media de la Unión, no solo se beneficiará de la reducción del importe fijo de su

contribución mediante el descuento, sino que también contribuirá con una parte inferior del recurso propio basado en la RNB, lo que aumentará el valor de los descuentos en términos relativos;

Or. pt

Enmienda 39
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando A quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A quinquies. Considerando que el Banco Central Europeo destaca que los riesgos relacionados con el clima tienen un impacto en indicadores macroeconómicos como la inflación, el crecimiento económico, la estabilidad financiera y la transmisión de la política monetaria, y que la pérdida de biodiversidad y la degradación de los ecosistemas naturales probablemente intensifiquen los riesgos relacionados con el clima;

Or. en

Enmienda 40
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que el ***presupuesto de la Unión es principalmente un presupuesto de inversión que puede lograr economías de escala inalcanzables a nivel*** de los ***Estados miembros***;	B. Considerando que el ***MFP y el MRR actuales ascienden a casi 2 billones de EUR para el período en curso y que las elevadas tasas de inflación, junto con el consiguiente aumento del coste*** de los ***bienes y servicios, han reducido el valor***

actual del gasto de la Unión acordado en términos nominales en 2020;

Or. en

Enmienda 41
Roberts Zīle, Bogdan Rzońca

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que el presupuesto de la Unión es principalmente un presupuesto de inversión que puede lograr economías de escala inalcanzables a nivel de los Estados miembros;	B. Considerando que el presupuesto de la Unión es principalmente un presupuesto de inversión que puede lograr economías de escala inalcanzables a nivel de los Estados miembros ***y proporcionar bienes públicos europeos, en especial proyectos transfronterizos***;

Or. en

Enmienda 42
Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que el presupuesto de la Unión es principalmente un presupuesto de inversión que puede lograr economías de escala inalcanzables a nivel de los Estados miembros;	B. Considerando que el presupuesto de la Unión es principalmente un presupuesto de inversión que puede***, potencialmente,*** lograr economías de escala inalcanzables a nivel de los Estados miembros;

Or. en

Enmienda 43
Janusz Lewandowski

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que el presupuesto de la Unión es principalmente un ***presupuesto*** de inversión que puede lograr economías de escala inalcanzables a nivel de los Estados miembros;	B. Considerando que el presupuesto de la Unión es principalmente un ***instrumento*** de inversión que puede lograr economías de escala inalcanzables a nivel de los Estados miembros;

Or. en

Enmienda 44
Carla Tavares, Siegfried Mureşan

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B bis. Considerando que, en 2022, los Estados miembros gastaron una media del 1,4 % del PIB en ayudas estatales — significativamente más que su contribución al presupuesto de la Unión— y que más de la mitad de dicho gasto no estaba relacionado con la crisis;

Or. en

Enmienda 45
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que el gasto realizado en el marco del presupuesto de la Unión***, si*** se dirige de manera eficaz, se ajusta a las prioridades políticas de la Unión y se coordina con el gasto a nivel nacional, contribuye a evitar la fragmentación del mercado único y a estimular el impacto global de la inversión	C. Considerando que el gasto realizado en el marco del presupuesto de la Unión ***respalda las políticas europeas que fomentan una Unión más cohesionada, contribuyen a una mejor integración, sostenibilidad y convergencia al alza, reducen las desigualdades en la Unión y refuerzan su presencia global; que, si este***

pública; que la inversión pública es esencial para incentivar la inversión privada;

gasto se dirige de manera eficaz, se ajusta a las prioridades políticas de la Unión y se coordina con el gasto a nivel nacional***, regional y local***, contribuye a evitar la fragmentación del mercado único y a estimular el impacto global de la inversión pública; que la inversión pública es esencial para incentivar la inversión privada;

Or. en

Enmienda 46
Christian Ehler, Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que el gasto realizado en el marco del presupuesto de la Unión, si se dirige de manera eficaz, se ajusta a las prioridades políticas de la Unión y se coordina con el gasto a nivel nacional, contribuye a evitar la fragmentación del mercado único y a estimular el impacto global de la inversión pública; que la ***inversión*** pública ***es*** esencial para incentivar la inversión privada;	C. Considerando que el gasto realizado en el marco del presupuesto de la Unión, si se dirige de manera eficaz, se ajusta a las prioridades políticas de la Unión y se coordina con el gasto a nivel nacional, contribuye a evitar la fragmentación del mercado único y a estimular el impacto global de la inversión pública; que la ***intervención*** pública***, incluidas las inversiones, puede ser*** esencial para incentivar la inversión privada ***cuando las inversiones necesarias no se realizan debido a deficiencias del mercado***;

Or. en

Enmienda 47
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que el gasto	C. Considerando que el gasto

realizado en el marco del presupuesto de la Unión, si se dirige de manera eficaz***,*** se ajusta a las prioridades ***políticas de la Unión y se coordina con el gasto a nivel nacional, contribuye a evitar la fragmentación*** del mercado único y a estimular el impacto global de la inversión pública; que la inversión pública es esencial ***para incentivar*** la inversión privada;	realizado en el marco del presupuesto de la Unión, si se dirige de manera eficaz ***y*** se ajusta a las prioridades ***y estrategias de los Estados miembros, de acuerdo con su desarrollo económico y social, puede ayudar a mitigar los efectos asimétricos*** del mercado único y a estimular el impacto global de la inversión pública; que la inversión pública es esencial ***y repercute en*** la inversión privada;

Or. pt

Enmienda 48
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que el gasto realizado en el marco del presupuesto de la Unión, si se dirige de manera eficaz, se ajusta a las prioridades políticas de la Unión y se coordina con el gasto a nivel nacional, contribuye a evitar la fragmentación del mercado único y a estimular el impacto global de la inversión pública; que la inversión pública es esencial para incentivar la inversión privada;	C. Considerando que el gasto realizado en el marco del presupuesto de la Unión, si se dirige de manera eficaz, se ajusta a las prioridades políticas de la Unión y se coordina ***mejor*** con el gasto a nivel nacional, contribuye a evitar la fragmentación del mercado único y a estimular el impacto global de la inversión pública; que la inversión pública es esencial para incentivar la inversión privada ***en ciertos sectores***;

Or. en

Enmienda 49
Victor Negrescu

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que el gasto realizado en el marco del presupuesto de la Unión, si se dirige de manera eficaz, se	C. Considerando que el gasto realizado en el marco del presupuesto de la Unión, si se dirige de manera eficaz, se

ajusta a las prioridades políticas de la Unión y se coordina con el gasto a nivel nacional, contribuye a evitar la fragmentación del mercado único y a estimular el impacto global de la inversión pública; que la inversión pública es esencial para incentivar la inversión privada;	ajusta a las prioridades políticas de la Unión y se coordina con el gasto a nivel nacional, ***regional y local,*** contribuye a evitar la fragmentación del mercado único y a estimular el impacto global de la inversión pública; que la inversión pública es esencial para incentivar la inversión privada;

Or. en

Enmienda 50
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que el gasto realizado en el marco del presupuesto de la Unión, si se dirige de manera eficaz, se ajusta a las prioridades políticas de la Unión y se coordina con el gasto a nivel nacional, contribuye a evitar la fragmentación del mercado único y a estimular el impacto global de la inversión pública; que la inversión pública ***es esencial para incentivar*** la inversión privada;	C. Considerando que el gasto realizado en el marco del presupuesto de la Unión, si se dirige de manera eficaz, se ajusta a las prioridades políticas de la Unión y se coordina con el gasto a nivel nacional, contribuye a evitar la fragmentación del mercado único y a estimular el impacto global de la inversión pública; que la inversión pública ***debe servir como catalizador para*** la inversión privada;

Or. en

Enmienda 51
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando C bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C bis. Considerando que la disponibilidad de servicios públicos gratuitos y de calidad —como la educación y los cuidados de la primera

infancia, la educación y la salud—, y el acceso universal a estos, así como el acceso a una vivienda adecuada, asequible y digna y a servicios esenciales como la energía asequible, el saneamiento, el agua limpia y una alimentación sana, son condiciones necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades y aumentar los niveles de empleo, mejorar las condiciones de vida y de trabajo y combatir la pobreza y la exclusión social; que también son una condición sine qua non para mejorar el bienestar de las personas;

Or. en

Enmienda 52
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando C ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C ter. Considerando que la Unión debe centrarse más en la equidad intergeneracional y en las necesidades de los jóvenes; que se espera que la Comisión Europea aplique un «control desde el punto de vista de la juventud» del MFP en consonancia con sus compromisos y que, por tanto, las decisiones presupuestarias deben sustentarse en consideraciones sociales y medioambientales a largo plazo, así como en compromisos claros para mejorar la participación de los jóvenes; que destaca, en este contexto, que las decisiones deben tomarse con la participación de las personas interesadas;

Or. en

Enmienda 53

Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando C quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C quater. Considerando que el artículo 8 del TFUE dispone que «[e]n todas sus acciones, la Unión se fijará el objetivo de eliminar las desigualdades entre el hombre y la mujer y promover su igualdad», estableciendo así el principio de incorporación de la perspectiva de género, que estipula que la igualdad de género debe incorporarse en todas las políticas y programas a lo largo de todos los ciclos de programación; que los presupuestos nunca son neutros en cuanto al género, por lo que deben establecerse con el objetivo claro de luchar contra la discriminación y de atender a todas las personas y a sus necesidades específicas;

Or. en

Enmienda 54
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando D

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
D. Considerando que el instrumento de recuperación NextGenerationEU, establecido a raíz de la pandemia de COVID-19, aportó un fondo adicional de 750 000 millones EUR (a precios de 2018), lo que impulsó una rápida recuperación y reactivación del crecimiento y apoyó las transiciones ecológica y digital***; que*** NextGenerationEU ***dejará*** de estar operativo ***después de 2027***;	D. Considerando que el instrumento de recuperación NextGenerationEU, establecido a raíz de la pandemia de COVID-19, aportó un fondo adicional de 750 000 millones EUR (a precios de 2018), lo que impulsó una rápida recuperación y reactivación del crecimiento y apoyó las transiciones ecológica y digital ***entre 2021 y 2026; que el 37 % de la inversión contribuye a la transición justa; que se espera que, con la aplicación de todas las***

medidas mensurables pertinentes para el clima, se puedan reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en 44 millones de toneladas al año, lo que equivale al 1,2 % de las emisiones agregadas de gases de efecto invernadero de la Unión en 2022; que, cuando NextGenerationEU ***deje*** de estar operativo***, existirá un déficit de financiación considerable, en particular para financiar las inversiones relacionadas con el clima, la acción en favor de la biodiversidad, la transición digital y la cohesión socioeconómica en toda la Unión***;

Or. en

Enmienda 55
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Considerando D

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
D. Considerando que el instrumento de recuperación NextGenerationEU, establecido a raíz de la pandemia de COVID-19, aportó un fondo adicional de 750 000 millones EUR (a precios de 2018), lo que ***impulsó una rápida recuperación y reactivación del crecimiento y apoyó*** las transiciones ecológica y digital; que NextGenerationEU dejará de estar operativo después de 2027;	D. Considerando que el instrumento de recuperación NextGenerationEU, establecido a raíz de la pandemia de COVID-19, aportó un fondo adicional***, aunque insuficiente,*** de 750 000 millones EUR (a precios de 2018), lo que ***ayudó a mitigar los efectos sufridos a pesar del enfoque específico en los objetivos de*** las transiciones ecológica y digital; que NextGenerationEU dejará de estar operativo después de 2027;

Or. pt

Enmienda 56
Anouk Van Brug, Joachim Streit, Moritz Körner

Propuesta de Resolución
Considerando D

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
D. Considerando que el instrumento de recuperación NextGenerationEU, establecido a raíz de la pandemia de COVID-19, aportó un fondo adicional de 750 000 millones EUR (a precios de 2018), lo que impulsó una rápida recuperación y reactivación del crecimiento y apoyó las transiciones ecológica y digital; que NextGenerationEU dejará de estar operativo ***después de 2027***;	D. Considerando que el ***el excepcional y sin precedentes*** instrumento de recuperación NextGenerationEU, establecido a raíz de la pandemia de COVID-19, aportó un fondo adicional de 750 000 millones EUR (a precios de 2018), lo que impulsó una rápida recuperación y reactivación del crecimiento y apoyó las transiciones ecológica y digital; que NextGenerationEU dejará de estar operativo ***en 2026 y el reembolso de la deuda comenzará en 2028***;

Or. en

Enmienda 57
Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución
Considerando D

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
D. Considerando que el instrumento de recuperación NextGenerationEU, establecido a raíz de la pandemia de COVID-19, aportó un fondo adicional de 750 000 millones EUR (a precios de 2018), lo que impulsó una rápida recuperación y reactivación del crecimiento ***y apoyó las transiciones ecológica y digital***; que NextGenerationEU dejará de estar operativo después de 2027;	D. Considerando que el instrumento de recuperación NextGenerationEU, establecido a raíz de la pandemia de COVID-19, aportó***, en principio,*** un fondo adicional de 750 000 millones EUR (a precios de 2018), lo que impulsó una rápida recuperación y reactivación del crecimiento***, pero lamentablemente no ha demostrado lograrlo hasta ahora***; que NextGenerationEU dejará de estar operativo después de 2027;

Or. en

Enmienda 58
Julien Sanchez, Angéline Furet

Propuesta de Resolución
Considerando D

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
D. Considerando que el instrumento de recuperación NextGenerationEU, establecido a raíz de la pandemia de COVID-19, aportó un fondo adicional de 750 000 millones EUR (a precios de 2018), lo que impulsó una rápida recuperación y reactivación del crecimiento y apoyó ***las transiciones ecológica y*** digital; que NextGenerationEU dejará de estar operativo después de 2027;	D. Considerando que el instrumento de recuperación NextGenerationEU, establecido a raíz de la pandemia de COVID-19, aportó un fondo adicional de 750 000 millones EUR (a precios de 2018), lo que impulsó una rápida recuperación y reactivación del crecimiento y apoyó ***la transición*** digital; que NextGenerationEU dejará de estar operativo después de 2027;

Or. fr

Enmienda 59
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando D bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	D bis. Considerando que, en 2023, el importe total de las subvenciones a la energía perjudiciales para el medio ambiente en la EU-27 se estima en 136 000 millones EUR, el 38 % del total de las subvenciones a la energía; que la mayor parte de las subvenciones a la energía perjudiciales (93 000 millones EUR, es decir, el 68 %) está vinculada a los combustibles fósiles y que la eliminación gradual de estas subvenciones liberaría importantes recursos públicos para reforzar la seguridad energética de Europa, aumentaría el ritmo de la transición hacia la energía limpia y reduciría el déficit al mismo tiempo; que la inversión en energía verde disminuyó un 6,5 % en la Unión en 2024 en comparación con el año anterior, según Bloomberg, mientras que aumentó en todas las demás regiones del mundo; que la Unión y sus Estados miembros se han comprometido reiteradamente a eliminar gradualmente

las subvenciones ineficientes a los combustibles fósiles; que el comisario Hoekstra se ha comprometido a garantizar que en el próximo MFP no haya subvenciones a los combustibles fósiles, lo que significa que no debería permitirse ninguna financiación directa o indirecta, explícita o implícita de la producción, el transporte o el consumo de combustibles fósiles[2 bis], es decir, para que no puedan ser financiados;

2 bis

https://www.google.com/url?q=https://www.ft.com/content/a08742d9-f94c-46d8-8e17-e1fdaffc7ea3?emailId%3D19995648-904e-4fd0-9798-2b3e3fdb0752%26segmentId%3Da8cbd258-1d42-1845-7b82-00376a04c08f&sa=D&source=docs&ust=1740046373985850&usg=AOvVaw0rkRabd36IlRHBVaHu-ujb.

Or. en

Enmienda 60
Christian Ehler, Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Considerando E

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
E. Considerando que el presupuesto de la Unión, reforzado por NextGenerationEU, ha sido fundamental para aliviar el impacto económico y social de la crisis de la COVID-19 y para responder a los efectos de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania; que el presupuesto de la Unión sigue estando insuficientemente dotado, en términos de tamaño, estructura y normas, para desempeñar plenamente su papel a la hora de adaptarse a la evolución de las necesidades de gasto, abordar las	E. Considerando que el presupuesto de la Unión, reforzado por NextGenerationEU, ha sido fundamental para aliviar el impacto económico y social de la crisis de la COVID-19 y para responder a los efectos de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania; que el presupuesto de la Unión sigue estando insuficientemente dotado, en términos de tamaño, estructura y normas, para desempeñar plenamente su papel a la hora de adaptarse a la evolución de las necesidades de gasto, abordar las

perturbaciones, responder a las crisis y aplicar en la práctica el principio de solidaridad;

perturbaciones, responder a las crisis y aplicar en la práctica el principio de solidaridad; ***que esto también ejerce presión sobre todos los programas para que contribuyan a satisfacer estas necesidades de gasto en constante evolución, mientras que la estabilidad y la previsibilidad son esenciales, en particular para los proyectos a largo plazo y ciertos programas específicos;***

Or. en

Enmienda 61
Victor Negrescu

Propuesta de Resolución
Considerando E

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
E. Considerando que el presupuesto de la Unión, reforzado por NextGenerationEU, ha sido fundamental para aliviar el impacto económico y social de la crisis de la COVID-19 y para responder a los efectos de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania; que el presupuesto de la Unión sigue estando insuficientemente dotado, en términos de tamaño, estructura y normas, para desempeñar plenamente su papel a la hora de adaptarse a la evolución de las necesidades de gasto, abordar las perturbaciones, responder a las crisis y aplicar en la práctica el principio de solidaridad;	E. Considerando que el presupuesto de la Unión, reforzado por NextGenerationEU, ha sido fundamental para aliviar el impacto económico y social de la crisis de la COVID-19 y para responder a los efectos de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania***, y que ha mostrado el valor añadido de estimular las inversiones en lugar de las políticas de austeridad***; que el presupuesto de la Unión sigue estando insuficientemente dotado, en términos de tamaño, estructura y normas, para desempeñar plenamente su papel a la hora de adaptarse a la evolución de las necesidades de gasto, abordar las perturbaciones, responder a las crisis y aplicar en la práctica el principio de solidaridad;

Or. en

Enmienda 62
Georgios Aftias

Propuesta de Resolución

Considerando E

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
E. Considerando que el presupuesto de la Unión***, reforzado*** por NextGenerationEU, ***ha sido fundamental*** para aliviar el impacto económico y social de la crisis de la COVID-19 y para responder a los efectos de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania; que el presupuesto de la Unión sigue estando insuficientemente dotado, en términos de tamaño, estructura y normas, para desempeñar plenamente su papel a la hora de adaptarse a la evolución de las necesidades de gasto, abordar las perturbaciones, responder a las crisis y aplicar en la práctica el principio de solidaridad;	E. Considerando que el presupuesto de la Unión ***y la financiación de la política de cohesión a través de instrumentos como IIRC, IIRC+, CARE, FAST-CARE y SAFE, reforzados*** por NextGenerationEU, ***han sido fundamentales*** para aliviar el impacto económico y social de la crisis de la COVID-19 y para responder a los efectos de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania; que el presupuesto de la Unión sigue estando insuficientemente dotado, en términos de tamaño, estructura y normas, para desempeñar plenamente su papel a la hora de adaptarse a la evolución de las necesidades de gasto, abordar las perturbaciones, responder a las crisis y aplicar en la práctica el principio de solidaridad;

Or. en

Enmienda 63
Jean-Marc Germain, Jens Geier, Sandra Gómez López, Giuseppe Lupo, Victor Negrescu, Matjaž Nemec, Nils Ušakovs, Mohammed Chahim, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Considerando E

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
E. Considerando que el presupuesto de la Unión, reforzado por NextGenerationEU, ha sido fundamental para aliviar el impacto económico y social de la crisis de la COVID-19 y para responder a los efectos de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania; que el presupuesto de la Unión sigue estando insuficientemente dotado, en términos de tamaño, estructura y normas, para desempeñar plenamente su papel a la hora de adaptarse a la evolución de las necesidades de gasto, abordar las perturbaciones, responder a las crisis y	E. Considerando que el presupuesto de la Unión, reforzado por NextGenerationEU, ha sido fundamental para aliviar el impacto económico y social de la crisis de la COVID-19 y para responder a los efectos de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania; que el presupuesto de la Unión sigue estando insuficientemente dotado, en términos de tamaño, estructura y normas, para ***alcanzar los objetivos de la Unión establecidos en los Tratados y*** desempeñar plenamente su papel a la hora de adaptarse a la evolución de las necesidades de gasto, abordar las

aplicar en la práctica el principio de solidaridad;	perturbaciones, responder a las crisis y aplicar en la práctica el principio de solidaridad;

Or. en

Enmienda 64
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando E

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
E. Considerando que el presupuesto de la Unión, reforzado por NextGenerationEU, ha sido fundamental para aliviar el impacto económico y social de la crisis de la COVID-19 y para responder a los efectos de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania; que el presupuesto de la Unión sigue estando insuficientemente dotado, en términos de tamaño, estructura y normas, para desempeñar plenamente su papel a la hora de adaptarse a la evolución de las necesidades de gasto, abordar las perturbaciones, responder a las crisis y aplicar en la práctica el principio de solidaridad;	E. Considerando que el presupuesto de la Unión, reforzado por NextGenerationEU ***y SURE***, ha sido fundamental para aliviar el impacto económico y social de la crisis de la COVID-19 y para responder a los efectos de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania; que el presupuesto de la Unión sigue estando insuficientemente dotado, en términos de tamaño, estructura y normas, para desempeñar plenamente su papel a la hora de adaptarse a la evolución de las necesidades de gasto, abordar las perturbaciones, responder a las crisis y aplicar en la práctica el principio de solidaridad;

Or. en

Enmienda 65
Fabienne Keller, Olivier Chastel, Anouk Van Brug, Stine Bosse, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Considerando E bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E bis. Considerando que los ciudadanos esperan con razón que la Unión y su presupuesto respondan rápida y eficazmente a la evolución de las

necesidades y les brinde el apoyo necesario, especialmente en caso de crisis;

Or. en

Enmienda 66
Fabienne Keller, Olivier Chastel, Anouk Van Brug, Stine Bosse, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Considerando G

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
G. Considerando que el contexto en el que la Comisión preparará sus propuestas para el MFP posterior a 2027 cada vez presenta más retos, ya que el orden mundial y geopolítico establecido está cambiando rápida y radicalmente y el presupuesto de la Unión debe cambiar en consecuencia;	G. Considerando que el contexto en el que la Comisión preparará sus propuestas para el MFP posterior a 2027 cada vez presenta más retos, ya que el orden mundial y geopolítico establecido está cambiando rápida y radicalmente***, amplificado por el retorno de las guerras a gran escala en nuestra vecindad, que han amenazado y siguen amenazando la seguridad de la Unión, de sus Estados miembros y de sus ciudadanos, y que mantener la situación actual no es una opción*** y el presupuesto de la Unión debe cambiar en consecuencia; ***que, por lo tanto, la inversión en defensa y seguridad a través de un enfoque holístico y global debe incluirse en el próximo MFP;***

Or. en

Enmienda 67
Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando G

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
G. Considerando que el contexto en el que la Comisión preparará sus propuestas	G. Considerando que el contexto en el que la Comisión preparará sus propuestas

para el MFP posterior a 2027 cada vez presenta más retos, ya que el orden mundial y geopolítico establecido está cambiando rápida y radicalmente ***y*** el presupuesto de la Unión debe cambiar en consecuencia;	para el MFP posterior a 2027 cada vez presenta más retos, ya que el orden mundial y geopolítico establecido está cambiando rápida y radicalmente***, en un panorama económico y social difícil, junto con el agravamiento de la crisis climática y de biodiversidad, y que*** el presupuesto de la Unión debe cambiar en consecuencia;

Or. en

Enmienda 68
Jean-Marc Germain, Jens Geier, Sandra Gómez López, Giuseppe Lupo, Victor Negrescu, Matjaž Nemec, Nils Ušakovs, Mohammed Chahim, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Considerando G bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	G bis. Considerando que las acciones y comunicaciones del actual Gobierno estadounidense generan incertidumbre en las relaciones entre la Unión y los Estados Unidos, desafían el multilateralismo y desestabilizan el orden internacional basado en normas; que el Parlamento reconoce la importancia de las relaciones transatlánticas, pero cree que, ante todo, la Unión debe defender sus valores y prioridades;

Or. en

Enmienda 69
Younous Omarjee

Propuesta de Resolución
Considerando G bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	G bis. Considerando que, en el contexto de la evolución geopolítica, ha crecido un interés renovado por los países y

territorios de ultramar (PTU), como es el caso de Groenlandia o los territorios de la región del Indopacífico;

Or. fr

Enmienda 70
Jean-Marc Germain, Jens Geier, Sandra Gómez López, Giuseppe Lupo, Matjaž Nemec, Nils Ušakovs, Mohammed Chahim, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Considerando G ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	G ter. Considerando que la decisión del Gobierno estadounidense de retirarse de sus compromisos globales en el marco del Acuerdo de París, así como de sus compromisos con la OMS y de proporcionar ayuda para el desarrollo, socava los esfuerzos de cooperación mundial frente a desafíos comunes y el apoyo a las personas y regiones más vulnerables de nuestro planeta; que, a falta del compromiso de los Estados Unidos, la Unión debe intensificar sus esfuerzos y asumir un papel de liderazgo en la gobernanza mundial en materia de clima, seguridad sanitaria, ayuda humanitaria y desarrollo;

Or. en

Enmienda 71
Jean-Marc Germain, Jens Geier, Sandra Gómez López, Giuseppe Lupo, Victor Negrescu, Matjaž Nemec, Nils Ušakovs, Mohammed Chahim, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Considerando G quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	G quater. Considerando que la Brújula para la Competitividad de la Comisión tiene por objeto establecer una

vía para que Europa se convierta en el lugar donde se inventen, fabriquen y comercialicen las tecnologías, los servicios y los productos limpios del futuro, cerrando la brecha en el crecimiento de la productividad mediante talento y una mano de obra cualificada, una gran reserva de capital privado, un mercado único de tamaño continental, un entorno jurídico estable y predecible y el Estado de Derecho; que la urgencia de abordar las barreras persistentes y las debilidades estructurales debe ir de la mano con la de garantizar una prosperidad y una competitividad sostenibles, preservando al mismo tiempo la economía social de mercado única de la Unión, llevando a buen puerto la doble transición, salvaguardando su soberanía, seguridad económica e influencia mundial, y siendo, al mismo tiempo, el primer continente en alcanzar la neutralidad climática;

Or. en

Enmienda 72
Jean-Marc Germain, Raphaël Glucksmann

Propuesta de Resolución
Considerando G quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	G quinquies. Considerando que, dada la nueva realidad geopolítica marcada por el retorno de la guerra de alta intensidad en Europa y la probabilidad de que tengan lugar en nuestro continente las contingencias militares más extremas, el MFP posterior a 2027 debe permitir a la Unión prepararse para una posible agresión militar en su territorio antes de finales de esta década;

Or. en

Enmienda 73
Jean-Marc Germain, Raphaël Glucksmann

Propuesta de Resolución
Considerando G sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	G sexies. Considerando que, en la Declaración de Versalles de marzo de 2022, los Estados miembros ahí presentes se comprometieron en conjunto a incrementar de forma significativa el gasto en defensa y a invertir en capacidades de defensa desarrolladas de manera colaborativa, así como en proyectos y adquisiciones conjuntos;

Or. en

Enmienda 74
Jean-Marc Germain, Jens Geier, Sandra Gómez López, Giuseppe Lupo, Victor Negrescu, Matjaž Nemec, Nils Ušakovs, Mohammed Chahim, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución
Considerando H

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
H. Considerando que, con el fin de compensar las deficiencias del presupuesto, se han tomado numerosas soluciones alternativas que han hecho que el presupuesto sea más opaco, lo que socava el papel del Parlamento a la hora de legislar, actuar como autoridad presupuestaria y de aprobación de la gestión, y exigir responsabilidades al ejecutivo;	H. Considerando que, con el fin de compensar las deficiencias del presupuesto, se han tomado numerosas soluciones alternativas que han hecho que el presupuesto sea más opaco, ***dejando al público a oscuras sobre el volumen real de las finanzas de la Unión,*** lo que socava ***no solo el principio de unidad presupuestaria, sino también*** el papel del Parlamento a la hora de legislar, actuar como autoridad presupuestaria y de aprobación de la gestión, y exigir responsabilidades al ejecutivo;

Or. en

Enmienda 75

Rasmus Nordqvist
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando H

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
H. Considerando que, con el fin de compensar las deficiencias del presupuesto, se han tomado numerosas soluciones alternativas que han hecho que el presupuesto sea más opaco, lo que socava el papel del Parlamento a la hora de legislar, actuar como autoridad presupuestaria y de aprobación de la gestión, y exigir responsabilidades al ejecutivo;	H. Considerando que, con el fin de compensar las deficiencias del presupuesto, se han tomado numerosas soluciones alternativas que han hecho que el presupuesto sea más opaco, lo que socava el papel del Parlamento a la hora de legislar, actuar como autoridad presupuestaria y de aprobación de la gestión, y exigir responsabilidades al ejecutivo***, además de restar previsibilidad a largo plazo a los presupuestos de inversión***;

Or. en

Enmienda 76
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Considerando H bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	H bis. Considerando que la Comunicación de la Comisión titulada «La ruta hacia el próximo marco financiero plurianual» expone los principales retos políticos y presupuestarios que configurarán el diseño del próximo marco financiero plurianual, destaca que las expectativas de los ciudadanos respecto a la actuación de la Unión siguen en aumento y subraya que el statu quo no es una opción;

Or. en

Enmienda 77

Christian Ehler, Niclas Herbst

Propuesta de Resolución
Considerando H bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	H bis. Considerando que la Declaración de Budapest sobre el Nuevo Pacto para la Competitividad Europea comprometió a la Unión y a sus Estados miembros a alcanzar el objetivo de gastar al menos el 3 % del PIB de la Unión en investigación y desarrollo de aquí a 2030, objetivo fijado por primera vez para 2010 en el marco de la Estrategia de Lisboa;

Or. en

Enmienda 78
Lucia Yar, Fabienne Keller, Stine Bosse, Anouk Van Brug

Propuesta de Resolución
Considerando H bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	H bis. Considerando que las violaciones de los valores consagrados en el artículo 2 del TUE socavan la cohesión del proyecto europeo, erosionan los derechos de los ciudadanos de la Unión y debilitan la confianza mutua entre los Estados miembros;

Or. en